



MUNICIPALIDAD DE LUJÁN DE CUYO
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

EXPEDIENTE MUNICIPAL N° 87/2017 Licitación Pública Nacional (1015/2017 Municipal) "CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PROGRAMA CASA DEL FUTURO"

CIRCULAR ACLARATORIA N° 4

Los archivos formato DWF se pueden abrir con el programa de autodesk DESIGN REVIEW

SERVICIOS: la contratación y conexión de todos los servicios para el funcionamiento del edificio es a cargo del contratista.

Se aclara que en el **PLIEGO PARTICULAR LEGAL:**

- En el **ARTICULO 23: ANTICIPO DE FONDOS:** no deberá considerarse lo referido a cotizaciones de Alternativas Obligatorias n° 2 y 3, ni el Artículo 7 inciso f).
- En el **ARTÍCULO 8: SISTEMA DE CONTRATACIÓN - PRESUPUESTO OFICIAL:** no considerar el párrafo: "Los análisis de precios presentados por la Empresa en la oferta conforme a lo establecido en art 7, punto t) serán referenciales para este sistema de contratación"

En el **PLIEGO PARTICULAR TÉCNICO:**

- En el **ARTICULO 17: INSTALACION ELECTRICA:**

Toda la instalación deberá **ajustarse a norma AEA 2006 90364-7-771.**

Se deberá realizar **medición de puesta a tierra y certificar por un profesional habilitado.**

La contratación de la potencia necesaria acorde al proyecto de instalación eléctrica deberá correr por cuenta del contratista, así como la construcción del pilar, y la solicitud del medidor.

En cuanto a la **marca de artefactos de iluminación:**

- Lámpara en Taller led lineal colgante marca Philips, similar o superior.
- Lámpara en Sala de juegos colgante 50w marca Philips, similar o superior.
- Lámpara en Recepción luces sobre recibidor, spot para embutir led 10w marca Philips,

Arq. Daniel A. Pezzutti
Jefe de Dep. de Estudios y Proyectos
Municipalidad de Luján de Cuyo

Rolando Baldasso
Secretario de Obras e Infraestructura
Municipalidad de Luján de Cuyo



similar o superior.

Para los **conductores** dispuestos en cañerías por PRYSMAIN; las **bandejas portacables** que sean marca SAMET.

- **En el ARTICULO 17. INSTALACION ELECTRICA. f. INSTALACION DE BAJA TENSION:** Deberá preverse una boca telefónica en los siguientes ambientes: hall (recibidor), en sala de grabación, en sala de computación y en talleres. La instalación se hará con cables UTP en cañería de PVC tubelectric 20mm extra pesado embutida en pared y bandejas porta cables sobre cielorraso.

CONSULTAS

1. VISITA DE OBRA

PREGUNTA: VISITA DE OBRA, a qué oficina dirigirse para obtener certificado

En el pliego particular técnico se dice en el **ARTTICULO 1: TRABAJOS PRELIMINARES. En el punto e. Conocimiento del sitio:**

“La contratista deberá examinar por su cuenta y riesgo, y conocer perfectamente el estado en que se encuentra el terreno, como así también las condiciones topográficas existentes.”

Junto a la documentación adjunta en la página web se encuentra el archivo **9.b) NOTA PRESENTACION.CASA DEL FUTURO en SOBRE N°2.**

Arq. Daniel A. Pezzutti
Jefe de Dep. de Estudios y Proyectos
Municipalidad de Luján de Cuyo

Rolando Baldasso
Secretario de Obras e Infraestructura
Municipalidad de Luján de Cuyo